

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0002-2020-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

El Directorio del Banco, en sesión del 12 de diciembre de 2019 acordó que el Gerente General aprobará el Plan Operativo Institucional 2020, en el que se indicará, por cada objetivo estratégico, los recursos asignados en el presupuesto y el número de actividades.

Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades organizacionales del Banco.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Plan Operativo Institucional del Banco Central de Reserva del Perú para el ejercicio 2020, que se detalla en el anexo.

Artículo 2. Las gerencias del Banco reportarán el avance del cumplimiento de sus actividades, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Lima, 13 de enero de 2020

Renzo Rossini Miñán
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Anexo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

(en miles Soles)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2020		
	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	TOTAL
1 MANTENER LA INFLACIÓN EN EL RANGO META Y LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANCLADAS EN DICHO RANGO			
a) Presupuesto:	307	15 262	15 569
b) Número de actividades:	17	0	17
2 BRINDAR OPORTUNAMENTE INFORMACIÓN MACROECONÓMICA DE CALIDAD			
a) Presupuesto:	1 332	24 353	25 685
b) Número de actividades:	15	2	17
3 DESARROLLAR PROPUESTAS DE REFORMAS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO			
a) Presupuesto:	147	10 502	10 649
b) Número de actividades:	13	0	13
4 PROMOVER LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SISTEMAS DE PAGOS EFICIENTES Y COMPETITIVOS			
a) Presupuesto:	102	22 052	22 154
b) Número de actividades:	7	2	9
5 MANTENER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES			
a) Presupuesto:	431	29 722	30 153
b) Número de actividades:	11	1	12
6 MEJORAR LA CALIDAD DEL DINERO EN CIRCULACIÓN			
a) Presupuesto:	50 612	128 768	179 380
b) Número de actividades:	22	31	53
7 MEJORAR LA IMAGEN DEL BANCO A NIVEL NACIONAL			
a) Presupuesto:	5 832	18 459	24 291
b) Número de actividades:	21	7	28
8 ASEGURAR UNA ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL ADECUADAS			
a) Presupuesto:	2 167	5 134	7 301
b) Número de actividades:	7	1	8
9 CREAR CONDICIONES PARA ATRAER Y RETENER TALENTO PROFESIONAL			
a) Presupuesto:	3 370	76 354	79 724
b) Número de actividades:	14	16	30
10 CONTAR CON DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIO Y SOPORTE			
a) Presupuesto:	8 893	23 891	32 784
b) Número de actividades:	34	46	80
11 IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICAZ DEL CONOCIMIENTO			
a) Presupuesto:	437	8 660	9 097
b) Número de actividades:	6	7	13
12 IMPULSAR LA EFICIENCIA Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS			
a) Presupuesto:	10 456	23 279	33 735
b) Número de actividades:	19	34	53
13 CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE			
a) Presupuesto:	46	10 716	10 762
b) Número de actividades:	4	5	9
14 DESPLEGAR LA GESTIÓN DE RIESGOS A TODOS LOS PROCESOS DEL BANCO			
a) Presupuesto:	51	4 245	4 296
b) Número de actividades:	8	6	14
TOTAL			
a) Presupuesto:	84 183	401 397	485 580
b) Número de actividades:	198	158	356

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: